

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.820

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE DIRIGEN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 10 de Agosto de 1918

## Colegio de los H.H. Maristas.—Calatayud

TELEFONO NUM. 153.

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Comercio.—Estudios de Agricultura.—Lenguas, etc. etc.  
Resultado obtenido en 1917 y 1918: Matriculas de honor, 29; Sobresalientes, 137; Notables, 148. Tan solo 12 suspensos en más de 500 exámenes.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Informes en Calatayud al Director; en Almazán a Sres. Fernández y Compañía; en Gómara a D. Sotero Ochoa y en Arcos de Medina a don Manuel Morales.

### Vicente Alvarez.

Tratante en Ganado de Cerda  
Tejera num. 8, Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

### Joaquín Orús Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO  
Virgen del Carmen  
ELOY LLORENTE

### Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda.  
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales, vendidos al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.  
TEJERA 4, SORIA

### EL CISNE

Gran fabrica de yeso  
de Anastasio Riosalido.  
Torrado de Metinaceli (Soria)  
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.  
Péid precios y muestras y os convenzará.

### Riquie Arciniega Cerrada

MEDICO  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre 3, 3.ª.—(Consulta de 11 a 2)

### ARNEDILLO

Gran casa de Huéspedes  
de Luis Marredón Lázaro.  
Situada a quince metros del Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios. A la llegada de clientes y autos estará el dependiente de dicha casa.  
Ultramarinos y Coloniales  
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE  
GRAN SURTIDO EN TODO  
ELOY LLORENTE  
Canalejas 21 y Aceña 15.—Soria.

### LABRADORES

Para toda clase de MAQUINARIA AGRICOLA, ABONOS QUÍMICOS (por vagón completo) de la acreditada casa «Cros». Semillas purificadas y demás útiles agrícolas, diríjase a  
Auziño García, Plaza Mayor, 6.

### LA CLINICA DENTAL

D. PEDRO JUSTUS

### Panadería «LA MODERNA»

(ANTES DE ALMAZÁN)

### Ezequiel H. la Red.

Despachos.  
Plaza Mayor num. 11  
Canalejas num. 35.  
Ferial num. 10.  
Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración con harinas de las mejores marcas.  
Venta de pan de primera calidad a 25 céntimos kilo.  
Especialidad en pan de lujo.  
Exactitud en el peso.

### Sanatorio «Villa Ascensión»

MORÓN DE ALMAZÁN  
Médico-Director  
Antonio Liborio Martín y Orozco  
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material moderno.  
PRECIOS MODICOS  
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

### Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA  
Ha trasladado su gabinete de consulta a la Calle de Canalejas, número 84, 2.ª, Soria.  
Consultas de 10 a 1 y de 8 a 5.

### PERELLO Y CA

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con uniones precisas, y mixta de PRECISION y ROSCA, con o sin remaches.  
Sistema patentado en 1912.  
Fuentes, trapillones, valvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.

### BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª.

### Acción eficaz.

Han tenido sobrada razón el pueblo de Guadalajara y los vecindarios de otras localidades que salieron a la calle a pasear el hambre que les mortificaba.  
El pan a sesenta céntimos el kilo, como se vende en esas poblaciones, invita a tomar cualquiera resolución antes de aceptar la de pelear ayunando.  
Después de que en las friegas se derramó la sangre de pobres ciudadanos—igualmente dignos de consideración los que visten uniforme militar como los que cubren sus cuerpos con harapos—el acaparamiento y el agiotaje seguirán alzándose soberbios y firmes en sus tronos. Hartos los que se enriquecieron con la miseria del pueblo, ¿qué les importa la desgracia de los infelices que en el hospital y en la cárcel verán aumentadas las tribulaciones que se exteriorizaron en la protesta lamentable?  
Porque unos cuantos Guardias civiles, fieles cumplidores de los deberes que impone la rígida ordenanza, y unas docenas de famélicos individuos hayan sido dados de baja en el reparto de vituallas, la ración no aumentará ni mejorará favoreciendo a los que siguen en pie.  
Quizá la airada protesta del pueblo estimule a las clases directoras a poner remedio al mal inaguantable; mas sin que la fuerza pública disparese contra los hambrientos, pudo llevarse a efecto mejor solución que la que adopten ahora, cuando a falta de pan abundaron las «ortas».  
En Guadalajara se ha acordado que las clases pudientes abonen la suma de quinientas pesetas diarias a fin de que se expendan el pan y otros géneros con pérdida que beneficencia a las familias necesitadas.  
He ahí lo que nosotros, con poca fortuna, defendimos en aquella sesión del Ayuntamiento de Soria y

que no prosperó por que algunos ediles sentían aportar la parte que pudiera corresponderles y abogaban por esa filfa llamada tasa e incantación.

No queremos que en nuestros pueblos se repitan las trágicas escenas que llenaron de luto a otras poblaciones, y para evitarlo la prensa soriana presenta soluciones que, si las autoridades se dignan patrocinarias y nuestros convecinos las aceptan con buena voluntad, redimirán a los sorianos, en todos los pueblos, de los horrores del hambre.  
Soria debe de dar el ejemplo a la provincia estableciendo una Cooperativa en la que se expendan los principales artículos alimenticios, de forma que se afronten las circunstancias críticas del momento por medios extraordinarios, como extraordinarias son la carestía y la escasez que nos agobian, resolviendo así el magno problema de «forzosamente» hacer posible la vida.  
Hay que determinar una baja en los precios de los géneros indispensables para la alimentación, y en vez de distribuir las ganancias que depara el comercio de tales artículos, es justo repartir equitativamente las pérdidas del negocio entre las personas que puedan soportarlas.

Comprar caro y vender caro, aun suprimiendo los gastos y la utilidad del intermediario, no es bastante. La necesidad exige que ciertos géneros se faciliten como el pueblo humilde pueda comprarlos y la diferencia que resulte del precio de coste al que se expendan, proceda distribuirse a modo de impuesto, exigible a quien vive bien para que los demás no vivan mal.  
Duro es esto, ¿verdad? Pues resulta peor lo otro. Mas lamentable es que los trabajadores carezcan de pan y los vagos se fastidien de hartura.  
La Cooperativa iniciada por la prensa no pretende menoscabar las facultades de los directores del pueblo; aspira a fundir en amoroso empeño la acción de pobres y ricos, de los que mandan y de quienes obedecen, para capear el terrible temporal de penurias y dolores que con el próximo invierno se avecina.

No es la prensa sola, aislada, la que puede realizar esta obra; no es tampoco la inteligencia y la buena voluntad de las autoridades elemento suficiente para salvar la situación; pero las autoridades, la prensa, las representaciones del productor y del consumidor, fraternalmente unidas, pueden solucionar el conflicto.

Insistimos en que urge almacenar las cantidades de trigo y de piensos que cada pueblo y la provincia en general precisen para su consumo.  
Hemos expuesto a la consideración de algunos labradores nuestro proyecto y ha merecido ser aceptado.  
La provincia de Soria exporta, obteniendo cosechas normales, unos tres mil vagones de trigo o su equivalente en harinas. Calcúlase que para el consumo de los habitantes sorianos se necesita el 25 por 100 de la producción de trigo. Los labradores han de dejar, no el 10, sino el 25 por 100 de la cosecha, a disposición de los Ayuntamientos, al precio máximo de ochenta reales la fanega, que permitirá vender el pan a cincuenta céntimos el kilo.  
Según vaya gastándose la cantidad de trigo almacenado para el consumo propio, los labradores percibirán el importe de sus aportaciones de cereales.  
Y resultará que quien disponga de cien fanegas de trigo para la venta, veinticinco las cederá a razón de ochenta reales y las setenta y cinco restantes al precio que se cotice en los mercados, en relación con lo que ganan los industriales de Bilbao y de Barcelona.  
Después de asegurado que en la provincia no ha de escasear el trigo y de que el pan ha de venderse a cincuenta céntimos el kilo (por que hemos de impedir que nuestros labriegos vendan a como quieran y ganen lo que puedan exportando

sus cereales a las ricas plazas donde abundan los archimillonarios y en donde la industria y el comercio revelan asombrosa prosperidad?

Constituyamos una Junta provincial de abastecimientos, integrada por representantes de todas las clases sociales; fórmense Juntas locales, con idéntico objeto, en todos los pueblos de la provincia. Estos organismos, libres de la tutela de los caciques políticos, evitarán que el agiotismo y el acaparamiento causen perjuicios generales, que escaseen las subsistencias y que ocurra el molesto caso de que para Soria se vendan las harinas a un precio económico y para los pueblos no se faciliten en las mismas condiciones.

### COLABORACIÓN ESPECIAL

## NIÑERIAS

A todos ha esusado una sensación de pena el horror de la mortalidad infantil, evitable y no evitable, que se venía registrando en la Inclusa de Madrid. Pero pasada esta primera impresión de espanto y lástima, volverá a caer el olvido sobre esa clase de hechos que en nuestro país, por desgracia, son el pan nuestro de cada día.  
Triste es decirlo, pero es cierto; en España no existe el culto apasionado a los niños, como en Inglaterra, por ejemplo, donde el «baby» es algo así como una institución no sólo familiar, sino social a la que todo el mundo rinde un reverente y cariñoso acatamiento. Francia ha ido perdiendo esa tradición, herencia por íntima y espiritual, ya que el egoísmo, transformando las costumbres, ha ido convirtiendo los hogares en nido sin calor, donde falta el bullicio infantil, contribuyéndose de este modo al fleau de la enorme depoblación francesa, que han lamentado públicamente sus sociólogos y sus economistas más eminentes. Pensando en este problema, yo he recordado la frase de nuestro Selgas, de que un matrimonio sin hijos era una maceta sin flores.  
En Francia hay pocos nacimientos. En España, en cambio, son muchos; pero la mortalidad infantil alcanza cifras verdaderamente aterradoras. Todo eso de la puericultura es nada más que un tema académico. No se cultiva el niño para crear generaciones nuevas que sean robustas y fortalezcan la raza, ni para, por el amor que inspiran y por el amor que es necesario inspirarles, hacer que los niños, espiritualmente, se desenvuelvan en un ambiente de protección y de cordialidad. A la postre no resulta más que materia de explotación, conociendo el niño desde la más pequeña edad el dolor del trabajo rudo y la tristeza recordada del abandono social.  
Yo recordaré toda mi vida, como una de las cosas más trágicas que han dejado profunda e imborrable huella en mi alma, el llanto de un pobre niño español, que no llegaría a los diez años, hambriento, tirando de frío, que con su barquillera vendía una mercadería que nadie compraba, en una avenida de Belles, en las cercanías de París. Era de tierra burgalesa y estaba contratado, por unas miserables pesetas, recibiendo más golpes que caricias y padeciendo más hambre que harturas. Lo vi llorando a solas como si se sintiera desconocido, abandonado en el mundo. Le hablé en el idioma natal, único que él sabía hablar, no obstante el lugar y el oficio, y parecíame que revivía como si en el pecho de mis palabras de consuelo hubiese encontrado el amor paternal, que acaso nunca había conocido.  
Ese doloroso episodio viene a mi memoria cuando se habla del trato y afecto que merecen los niños en nuestro país.  
De recién nacidos, son algo que estorba y se les maltrata; un poco mayores, son algo utilizables y se les fuerza a un trabajo rudo, impropio de su desarrollo físico y superior a sus fuerzas.  
No es extraño que mueran en tan espantoso número los niños, entregados, por el azar de su misterioso nacimiento, a la caridad oficial de las cunas de expósitos. También las familias dejan en su mayor desdén a los niños; los ricos entregándolos a manos mercenarias, los pobres casi abandonándolos por exigencias del trabajo y de la «ucha atónos» de cada día, y de ahí la enorme cifra de mortalidad infantil—como en ningún país—que arroja la demografía española.  
Ese despegue familiar que entraña una insensibilidad cruel y un egoísmo recalcitrante, engendra la horrible tragedia de los niños en nuestro país.  
De ese despegue que es cruel, se nos ofrecen cien casos diarios. Comienza por la negligencia oficial que consiste

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON NICOMEDES LUCAS DELSO**  
Falleció en Cidones (Soria) el día 14 de Agosto de 1917,  
A LOS 74 AÑOS DE EDAD  
(Después de recibir los Santos Sacramentos).  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña Nemesia Muñoz; hijos D. Genaro, párroco de Cifuentes y D. Primitivo; hija política D.ª Antonia García; hermano D. Francisco, hermana política, D.ª Telésfora Delso; nietas, sobrinas y demás familia.  
Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.  
Cidones (Soria) 8 de Agosto de 1918.  
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osmá, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

que las viviendas sean insalubres y por tanto que sean expoliados de niños y que además las grandes ciudades carezcan de parques, plazas, jardines, squares, necesarios espacios de aire libre, y termina por el desamor y la codicia monstruosa de los padres que alquilan a los pequeños para los menesteres más brutales, aun a sabiendas de que condenan al sufrimiento y a la muerte a los que son sangre de su sangre y alma de su alma.  
Los que escribimos periódicos, como hemos estado cotidiana de las denuncias que se hacen contra los servicios infantiles. Es un horror el número de infanticidios que arroja la estadística de la criminalidad española. Pero hay también muchos crímenes de este género de una responsabilidad moral extraordinaria. Aquí los niños se venden o se alquilan. Se venden a los gitanos para que los adopte la tribu, a los titiriteros trashumantes para que, deformándolos a violencia, los exhiban de serres tocados de misericordia humana.  
En todas partes el niño es el blanco de todas las iras. En la escuela recibe golpes que instrucción, según el viejo método pedagógico, método no de educador sino de cabo de vara en presidio, de que cita letra con sangre entra; en el taller de aprendizaje, al cual se le lleva contra naturaleza y contra ley, desde muy pequeña edad, soporta todas las crueldades y todas las injusticias, sin respecto a sus sufrimientos y a sus imploraciones, contaminándose a la vez sus almas en formación de un ambiente moral que los perverte *avant l'age*.  
¡Triste suerte la de los niños! La vida de ellos desde la cuna, es todo un drama, el más hondo y doloroso que pueda conocerse.  
Acaso lo mejor sea ese lamentable fin que les espera, porque la muerte para ellos, tal vez represente la suprema liberación. ¡Angelitos del cielo!

### Datos para la historia

Como en tiempos no muy lejanos el pregonero a la puerta del cine gritaba desahogado: «¡Pasen, señores, pasen, que ya a empezar ahora!», podemos decir también: Ahora empieza.  
En efecto, empieza; pero no sabemos si es un drama espantoso o una tragedia vil, una comedia bufa o la historia real de la humanidad del siglo xx. Quizá tenga de todo y todo vaya pasando ante nuestra vista como cinta cinematográfica o quede permanente y fijo por espacio de mucho tiempo para tormento de nuestro ser.  
La continua serie de crímenes de que nos hace mención la historia de los tiempos pasados, quizá no sea nada comparada con la actual; porque al fin y al cabo, antes se luchó por una independencia más o menos necesaria, o por una religión más o menos cierta, o por un predominio más o menos justo, o por la integridad de una Nación, o por el sostenimiento en el poder de tal o cual individuo.  
Hoy no. Hoy no se lucha por una religión, ni por una idea, ni por una Patria más o menos grande o más o menos amada, más o menos libre o más o menos esclava; hoy se lucha por el egoísmo, por la avaricia, por la ambición, por la soberbia, por el orgullo, por el yo, en una palabra, que ha hecho presa en los individuos y no ven más que el ser propio, aunque para ello tengan que acudir al no ser del prójimo.  
¿Soy comerciante? Pues será más que mi vecino. ¿Cómo? Adulteraré más que él los géneros, robaré más que él, seré más astuto, más vivo, más adular y si es preciso más criminal, pero el consumidor vendrá a parar a mí, so pena de morir de hambre o de frío. ¿Protesta? Que proteste. Tengo el derecho de propiedad que las leyes humanas me reconocen, tengo la autoridad que respetará mis intereses y hará que los otros los respeten aunque al defenderlos tenga que defender también mis adulteraciones y mis robos.  
¿Soy propietario de fincas? Pues tengo que llevar el tren propio de mi alcurria y para ello tiraré el dinero en francachelas, pagaré las cosas más que otros de mi clase, y so pretexto de estos excesivos gastos, aumentaré cada año las rentas a mis colonos. ¿Protestan? Bueno. Otros habrá que caigan en el anzuelo. Precisamente lo que más abunda son los burros de carga. Y hete aquí que como todos los propietarios piensan del mismo modo, ellos siguen cobrando las rentas aumentadas y los colonos siguen pagando el aumento.  
¿Soy usurero? Pues aumentaré cada año el capital aumentando el interés de los préstamos que hago; a ello me ayudará la escasez de dinero en los trabajadores y el creciente abandono de las autoridades para cortar mis abusos.  
¿Soy capitalista? Daré mis dineros al Estado en empréstito, o compraré títulos de la Deuda, y así, libre de preocupaciones, el mismo Estado me los conservará y aun me pagará de más muchas pesetas.  
¿Ha sido de emplear las contribuciones que cobra?  
¿Soy político del poder? Haré caso omiso de la sinceridad y la vergüenza, burlaré la ley, haré cuantos negocios sucios pueda y habré cumplido mi misión política y conquistado el aprecio de las gentes imbeciles.  
¿Soy poder? Me basta. ¿Qué hay más allá del poder en la tierra?  
El último eres tú, obrero del campo y de la ciudad; tú que labras la tierra para que haya pan y no lo comes; tú que construyes lujosas habitaciones y vives en incandescentes chozas; tú que cometiste el grave delito de nacer pobre y has de expiarlo por toda una eternidad; tú que no encuentras para tus males otro remedio que la muerte, porque el que se muere descansa.  
Y sin embargo, tampoco quieres morir, ni es conveniente que mueras. Muerto tú, moriría el comercio, la industria, la agricultura, la renta, la usura, el cupón, la política, el poder... Todo, todo, porque todo lo eres tú, sin ser nada. Siendo todo, eres el no ser. Como la tragedia, el drama y la comedia y la cinta cinematográfica no son la realidad de la vida, aunque la representan.  
La realidad son los hechos, los hechos forman la historia y los personajes que por tu vista han pasado en este escrito, son los ejecutores de los hechos. ¿Es cierto? Pues entonces la historia empieza.  
¡Hambread! ¡Esclavitud! ¡Cárceles!... — ¡A la orden! Ya estamos aquí.

Angel Guerra.

morir de hambre o de frío. ¿Protesta? Que proteste. Tengo el derecho de propiedad que las leyes humanas me reconocen, tengo la autoridad que respetará mis intereses y hará que los otros los respeten aunque al defenderlos tenga que defender también mis adulteraciones y mis robos.  
¿Soy propietario de fincas? Pues tengo que llevar el tren propio de mi alcurria y para ello tiraré el dinero en francachelas, pagaré las cosas más que otros de mi clase, y so pretexto de estos excesivos gastos, aumentaré cada año las rentas a mis colonos. ¿Protestan? Bueno. Otros habrá que caigan en el anzuelo. Precisamente lo que más abunda son los burros de carga. Y hete aquí que como todos los propietarios piensan del mismo modo, ellos siguen cobrando las rentas aumentadas y los colonos siguen pagando el aumento.  
¿Soy usurero? Pues aumentaré cada año el capital aumentando el interés de los préstamos que hago; a ello me ayudará la escasez de dinero en los trabajadores y el creciente abandono de las autoridades para cortar mis abusos.  
¿Soy capitalista? Daré mis dineros al Estado en empréstito, o compraré títulos de la Deuda, y así, libre de preocupaciones, el mismo Estado me los conservará y aun me pagará de más muchas pesetas.  
¿Ha sido de emplear las contribuciones que cobra?  
¿Soy político del poder? Haré caso omiso de la sinceridad y la vergüenza, burlaré la ley, haré cuantos negocios sucios pueda y habré cumplido mi misión política y conquistado el aprecio de las gentes imbeciles.  
¿Soy poder? Me basta. ¿Qué hay más allá del poder en la tierra?  
El último eres tú, obrero del campo y de la ciudad; tú que labras la tierra para que haya pan y no lo comes; tú que construyes lujosas habitaciones y vives en incandescentes chozas; tú que cometiste el grave delito de nacer pobre y has de expiarlo por toda una eternidad; tú que no encuentras para tus males otro remedio que la muerte, porque el que se muere descansa.  
Y sin embargo, tampoco quieres morir, ni es conveniente que mueras. Muerto tú, moriría el comercio, la industria, la agricultura, la renta, la usura, el cupón, la política, el poder... Todo, todo, porque todo lo eres tú, sin ser nada. Siendo todo, eres el no ser. Como la tragedia, el drama y la comedia y la cinta cinematográfica no son la realidad de la vida, aunque la representan.  
La realidad son los hechos, los hechos forman la historia y los personajes que por tu vista han pasado en este escrito, son los ejecutores de los hechos. ¿Es cierto? Pues entonces la historia empieza.  
¡Hambread! ¡Esclavitud! ¡Cárceles!... — ¡A la orden! Ya estamos aquí.

Angel Guerra.

### Federación de Sindicatos Agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.  
6 de Agosto  
Géneros de consumo.—En la semana presente se han satisfecho por géneros servidos a varios Sindicatos, la cantidad de mil novecientas cuatro pesetas cuarenta y cinco céntimos.  
Lanas.—He remitido muestras de lana, para su venta por conducto de esta Federación, el Sindicato de Cirujales del Río.  
Ninguna nueva noticia podemos dar a nuestros asociados sobre el negocio de lanas, ya que los fabricantes continúan sin querer comprar, por parecerles exagerado el precio solicitado.  
Lo que se ha de trabajar en Agosto.—Conviene acelerar la conclusión de la recolección recogiendo los frutos y poniéndolos en condiciones de conservación. Se termina el rastreo haciendo cañas, despojos y hierbas, a los que se



FÁBRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

prende luego para aprovecharlos como abono. Obsérvense los injertos de los viveros para repararlos. Sus aguas la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una labor superficial.

Proyecto de Ley creando el Instituto Nacional Agrario.

Naturaleza y fines de la Institución. Artículo 1.º Para favorecer el crédito agrícola, dirigir, inspeccionar, fomentar los Pósitos y ejercer en orden a los mismos y en la generalidad de la economía agraria las funciones que determina la presente ley, se organizará por el Estado, con arreglo a la misma, un Instituto Nacional Agrario.

Artículo 2.º Dicho Instituto tendrá personalidad, administración y fondos propios distintos de los del Estado, con la capacidad necesaria para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquiera clase; contratar, estar en juicio y suscribir los documentos públicos y privados, que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 3.º Serán funciones del Instituto: 1.º Proponer al Ministro de Fomento las modificaciones de los estatutos y reglamentos por que haya de regirse.

Artículo 4.º El Instituto y sus delegaciones, agencias, sucursales y representaciones legales, gozarán de cuantos beneficios y franquicias correspondan a las entidades agrícolas y demás entidades análogas, y tanto por razón de sus bienes como por las operaciones que realicen, estarán exentos de toda suerte de contribuciones e impuestos.

Artículo 5.º El título o denominación de Instituto Nacional Agrario será privativo de la Institución creada por esta ley, sin que ninguna otra entidad pueda, por tanto, usarlo ni emplear otros que, a juicio del Ministerio de Fomento, puedan inducir a confusión con aquellos.

CAPITULO II Patrimonio del Instituto.

Artículo 6.º El patrimonio administrado por el Instituto Nacional Agrario, y que será base para sus operaciones, consistirá en lo siguiente: 1.º El fondo de reserva que actualmente posee la Delegación Regia de Pósitos.

Artículo 7.º El capital inactivo de los Pósitos. 2.º Los intereses y productos de los fondos que el Instituto administre.

Artículo 8.º Cualquier subvención, donación, herencia o legado que el Instituto acepte. 3.º Para el ejercicio de la función 4.º, que el art. 3.º atribuye al Instituto, y para lo que se establece en los apartados 5.º y 6.º del artículo anterior, se fijan las siguientes reglas:

1.º En lo concerniente a la administración de sus bienes tendrán los Pósitos existentes en la actualidad, así como los que se constituyan en lo sucesivo, la más amplia libertad, con arreglo siempre a su estatuto originario y a los fines de la fundación, y conservando su carácter local; pero no todo lo posible se someterá al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 23 de Enero de 1906. El interés de los préstamos que de su caudal propio concedan, en ningún caso podrá exceder del 4 por 100 anual.

2.º Los Pósitos entregarán al Instituto Nacional Agrario, para su administración, reteniendo ellos la propiedad, los capitales inactivos en arcas. Al efecto, se abrirá una cuenta corriente a cada uno que devengará el 2 por 100 de interés anual, sobre el que no se podrán girar contingente ni retribuciones legales. En ningún caso podrán tener los Pósitos, en arcas, fuera de esta cuenta corriente, cantidades superiores a 1.000 pesetas.

3.º Todas las operaciones de préstamo que realicen los Pósitos, deberán efectuarse por medio de los documentos negociables que determinará el Instituto Nacional Agrario. Los documentos representativos de los préstamos hechos por los Pósitos deberán ser inmediatamente endosados al Instituto Nacional Agrario, y éste, con la garantía de dichos documentos, abrirá un crédito a los Pósitos endosados para facilitar el otorgamiento de nuevos préstamos. El Instituto Nacional Agrario fijará el monto de esos créditos, sus plazos y el interés que habrán de devengar.

4.º El interés de los préstamos que efectúen los Pósitos con cargo al crédito que, como garantía de los documentos endosados, les abra el Instituto Nacional Agrario, no podrá exceder en más de un por 100 anual del interés que por este crédito cargue el Instituto Nacional Agrario. Sobre el beneficio que obtengan los Pósitos con tales operaciones, el Instituto Nacional Agrario nada podrá cobrarles por contingente ni retribuciones.

5.º Los sindicatos agrícolas que quieran funcionar exclusivamente como Pósitos, podrán hacerlo, siempre que lo apruebe el Instituto Nacional Agrario, y se sometan a las disposiciones de esta ley y su reglamento.

6.º El Instituto publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos. 7.º El Gobierno, por medio del Ministerio de Fomento, tendrá la facultad de comprobar en cualquier época, el funcionamiento y la solvencia del Instituto, examinando sus balances y revisando la valoración de sus bienes y títulos.

8.º Para mayor desarrollo y facilidad de las operaciones del Instituto Nacional Agrario, el Gobierno gestionará el descuento de sus efectos y la pignoración de sus valores en el Banco de España.

CAPITULO III Composición, organización y funcionamiento.

Artículo 10.º El Instituto Nacional Agrario será regido por un Consejo de patronato que estará constituido por 14 vocales, un delegado general agrario que será su presidente, nombrado por el Ministerio de Fomento. Este designará libremente los vocales del primer Consejo.

ción de aquí, teniendo en cuenta que los Pósitos retienen la propiedad de los capitales a que se refiere la regla 2.ª del artículo 7.º de la presente ley. Los demás elementos que integran el patrimonio del Instituto en el momento de su disolución, pertenecerán al Estado, el cual deberá destinarlos necesariamente a fines de fomento de los intereses agrarios.

Carta de Madrid.

Director de EL AVISADOR NUMANTINO Madrid 9 de Agosto de 1918.

Querido amigo: La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Hacienda autorizando al Banco para emitir 500 millones de la circulación de billetes, mediante la garantía de otra cantidad igual en oro, depositado que el Banco amplíe al Tesoro hasta 150 millones el límite del crédito para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos, y que reduzca al uno el interés de los por ciento, que devenga la entidad que anticipe al Tesoro.

Conferencia con Maura

El Conde de Romanos llegó ayer a la mañana, y desde la estación marchó a descansar por breve tiempo a su domicilio. Luego fué a conferenciar con Maura y ambos fueron juntos a la Presidencia a la hora anunciada para el Consejo.

D. Astengo dijo a los periodistas: Ya vez que trabajamos como si no fuera verano. El Consejo será largo por haber mucha labor pendiente.

Verdad es que había una propuesta sobre el régimen del trigo. También habíala del convenio con Uruguay.

A base de se le preguntó si sería protagonista, contestó: No lo creo, hay otras cosas de que hablar. La cuestión económica acaso se aborde en el Consejo de esta tarde y se continuará mañana.

Referencias oficiales.

Antes de terminar el Consejo de ministros de esta mañana, salió Vitoria y después Romanos, que dijeron según el Consejo reunido.

Romanos se iba al Ministerio a despedirse. A las dos de la tarde, se facilitó a algunos de los oyentes:

Verdad es que el proyecto regulando el mercado interior relativo a los abastecimientos de trigo y fabricación de harinas y pan. Quedó pendiente el examen del articulado.

Se acordó la constitución de un Comité regidor de la importación para distribución y consumo de yute.

También se acordó la ratificación del convenio comercial con Uruguay.

Dato interesante de los asuntos del exterior. Se aprobaron varios expedientes, acordando la concesión a Santander de un puerto franco.

Sábese que los ministros se dedicaron extensamente a la cuestión internacional, oyéndose explicaciones de Dato sobre los torpederos.

Netamente esta deliberación por la complejidad del asunto, y la necesidad de adoptar medidas dentro de nuestra neutralidad. Los ministros se hallan decididos a que en este asunto haya completa unanimidad.

El Consejo de esta tarde comenzó a las seis. El marqués de Alhucemas dijo que hay tranquilidad en Guadalupe.

Espera se resuelva el conflicto de Puerto Rico, sin la declaración de huelga.

En lo demás, nada importante. El Consejo de la noche terminó a las nueve y cuarto, facilitándose al mismo la siguiente nota oficial:

El Gobierno ha continuado el examen de la situación internacional, examinada por el ministro de Estado, terminada la deliberación sobre este asunto.

Los periodistas solicitaron de los ministros, ampliar la referencia precedente, contestando Romanos: Ni queremos, ni podemos, ni debemos dar explicaciones.

Las subsistencias y los transportes.

En Zaragoza ha comenzado la venta de pan elaborado por los militares. Se considera garantizado el abastecimiento de la población.

Los pañaderos hueguistas han dicho al Gobernador que están dispuestos a trabajar separados de los patronos.

masca se ha tratado de cuestión de las subsistencias. El alcalde propuso la licitación de 100.000 fanegas de trigo para asegurar el abastecimiento hasta el mes de Agosto de 1919, pagando dicho cereal a precio corriente.

Reunión de la Junta de Subsistencias. Prueba contra la exportación de trigo.

Ayer, por la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias y a tal efecto llevó el Sr. R. director, representante del Consejo de Agricultura y Ganadería, la siguiente proposición para que no falte trigo en la provincia y el pan se venda, durante todo el año, hasta la cosecha del año 1919, a cincuenta céntimos el kilo:

1.º Que cada pueblo de la provincia acepte o reserve la cantidad de trigo que necesite para el alimento de sus habitantes.

2.º A medida que el trigo se vaya consumiendo, se irá reintegrando a los labradores del importe de su aportación, por liquidaciones mensuales.

3.º Se valorará el trigo depositado para el consumo de la provincia a razón de 20 pesetas fanega, lo que permitirá vender el pan a cincuenta céntimos el kilo y las harinas a precio proporcional.

4.º Asegurado el abastecimiento de Soria y de todos sus pueblos, para lo que se considera suficiente el 25 por 100 de la cosecha actual, el resto de la producción podrán venderla o negociarla los agricultores sin traba alguna por parte de la Junta provincial de Subsistencias, cesando la intervención que a veces ejercen los políticos para que se autoricen o no las exportaciones y se castiguen o toleren las ocultaciones de trigo. Estas disposiciones no implicarán favor para determinados individuos. Se distribuirán perjuicios y beneficios equitativamente y a todos alcanzará el abastecimiento del pan, disfrutando de ventaja lo mismo la capital que los pueblos.

No perjudicará mucho a nuestros labradores ceder 25 fanegas de trigo a 80 reales cada una, si se les permite que vendan 75 fanegas a los altos precios que se están en Madrid, Valencia, Bilbao y Barcelona.

5.º Procede organizar, para desarrollar este proyecto, Juntas locales de abastecimientos formadas por representantes de las distintas clases sociales, subordinadas a una Junta provincial, constituida en la misma forma, sin que intervengan los elementos políticos, aunque debe de presidirla el señor Gobernador.

Según nuestras referencias, esta proposición, que ha merecido el beneplácito de los agricultores y elogios del público consumidor, fue en absoluto rechazada.

Por eso en la Junta provincial de Subsistencias, uno de los Vocales del Consejo ejerce el cargo de asesor.

Se desechó la proposición que tiende a normalizar definitivamente el precio del pan en toda la provincia. ¿Qué razones informaron esta determinación?

Comunica la Guardia civil de Lumbrales que en el kilómetro 272 de la carretera de Soria a Logroño, y en el sitio llamado "Cocherías" de aquel jurisdicción, fué hallado el cadáver de un hombre, al parecer parisiense, de unos 60 años de edad, al lado del cual estaba un niño de 12 años, llorando.

Interrogado este niño llamábase Juan Sánchez y Tiera; que el hijo o era su padre, y se llamaba Felicitoso Sánchez, vecino de El Pradillo; que ambos marchaban a la aldea de Pajarés, y que al llegar a aquel sitio, su padre se sintió enfermo y se sentó en la cuneta de la carretera, quedando muerto sin pronunciar más palabras que las de "¡jujo mió!"

Según manifestación del médico, la muerte debió de ocurrir a consecuencia de un derram cerebral.

En Lajoja (G. rad.) un cabe de la becaemita mató al juez municipal, acurrándole.

El vecindario se amotinó contra el guardia.

En la estación de Huelegos, el guardia guijó disparar una pistola contra la becaemita, y ésta repelió la agresión, matándole.

El conflicto creado en Palencia por la huelga en las fábricas de mantas va tomando de gravedad aspecto. Parece ser que los dueños de tres fábricas han tomado el acuerdo de no abrir las máquinas.

Las obreras hueguistas promovieron

ayer tarde una pequeña manifestación, en la cual se registraron algunos incidentes con las mujeres de los esquirolas. Por hueguistas fueron detenidos por insultarles.

DE LA GUERRA Parte inglesa.

El último comunicado oficial británico dice así: "Las operaciones iniciadas esta mañana en el frente de Amiens por el Ejército francés, al mando del general Debeney, y el cuarto Ejército británico, al mando del general Sir Henry Rawlinson, se están desarrollando con éxito. La asamblea de las tropas aliadas se realizó al amparo de la noche, sin que el enemigo se diese cuenta."

A la hora del alba, divisiones francesas, canadienses, australianas e inglesas, apoyadas por gran cantidad de tanques ingleses, atacaron las líneas alemanas en un frente de más de 60 millas, desde el río Aves, en Bélgica, hasta las inmediaciones de Metz-sur-Meuse. El enemigo fué cogido de sorpresa, y en todas partes realizaron las tropas aliadas rápidos progresos. Pronto habrán sido alcanzados sus tres primeros objetivos.

En todo el frente de ataque, durante la mañana, continuó activamente el avance de la infantería aliada, apoyada por la caballería británica, los tanques ligeros y las baterías de ametralladoras automáticas. La resistencia de las divisiones alemanas en línea fué vencida en determinados puntos, después de encarnizados combates, capturándose muchos hombres y cañones por nuestras tropas.

Las tropas francesas, atacando con gran bravura, cruzaron el río Aves; a pesar de la oposición del enemigo, tomaron las defensas contrarias al norte del Somme. Antes de mediodía habían sido alcanzada la mayor parte de nuestros objetivos fijos, pero en las inmediaciones de Chipilly y sur de Montaucourt destacamentos enemigos observaron una prolongada resistencia; en ambas localidades fué muy violenta la lucha, pero finalmente nuestras tropas triunfaron de la resistencia de la infantería alemana y ocuparon sus objetivos.

Al sur del Somme el valor de la infantería aliada y el empuje y vigor de sus ataques consiguieron durante la tarde los objetivos fijos de la jornada.

Virtuamente, en todo el frente de batalla y con el auxilio de los tanques ligeros y los automóviles blindados, la caballería alcanzó a la infantería, llegando más allá de nuestros objetivos, atacando los transportes y trenes de artillería alemanes en retirada, envolviendo y conquistando pueblos y haciendo muchos prisioneros.

La línea general trazada por nuestras tropas pasa por Plessier-Rozainville-Bancourt-Caix-Frenville-Chipilly-este de Montaucourt.

No se puede dar una ligera idea exacta de prisioneros, de cañones y la cantidad de material conquistado; pero se sabe que han caído muchos miles de soldados y gran cantidad de cañones en nuestro poder.

NOTICIAS

Comunica la Guardia civil de Lumbrales que en el kilómetro 272 de la carretera de Soria a Logroño, y en el sitio llamado "Cocherías" de aquel jurisdicción, fué hallado el cadáver de un hombre, al parecer parisiense, de unos 60 años de edad, al lado del cual estaba un niño de 12 años, llorando.

Interrogado este niño llamábase Juan Sánchez y Tiera; que el hijo o era su padre, y se llamaba Felicitoso Sánchez, vecino de El Pradillo; que ambos marchaban a la aldea de Pajarés, y que al llegar a aquel sitio, su padre se sintió enfermo y se sentó en la cuneta de la carretera, quedando muerto sin pronunciar más palabras que las de "¡jujo mió!"

Según manifestación del médico, la muerte debió de ocurrir a consecuencia de un derram cerebral.

En Lajoja (G. rad.) un cabe de la becaemita mató al juez municipal, acurrándole.

El vecindario se amotinó contra el guardia.

En la estación de Huelegos, el guardia guijó disparar una pistola contra la becaemita, y ésta repelió la agresión, matándole.

El conflicto creado en Palencia por la huelga en las fábricas de mantas va tomando de gravedad aspecto. Parece ser que los dueños de tres fábricas han tomado el acuerdo de no abrir las máquinas.

Las obreras hueguistas promovieron

Gran casa de huéspedes de D. Luis Moral DE ARNEDILLO En vista de la gran concurrencia a esta muy acreditada casa, en donde se ha visto obligado a hacer grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores con que cuenta para mayor comodidad de los señores huéspedes; también hay en la misma casa un precioso coche para la conducción de caballeros y señoras al balneario, gratis y buen servicio.

EL PRECIO DEL PAN

Reunión de la Junta de Subsistencias. Prueba contra la exportación de trigo.

Ayer, por la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias y a tal efecto llevó el Sr. R. director, representante del Consejo de Agricultura y Ganadería, la siguiente proposición para que no falte trigo en la provincia y el pan se venda, durante todo el año, hasta la cosecha del año 1919, a cincuenta céntimos el kilo:

1.º Que cada pueblo de la provincia acepte o reserve la cantidad de trigo que necesite para el alimento de sus habitantes.

2.º A medida que el trigo se vaya consumiendo, se irá reintegrando a los labradores del importe de su aportación, por liquidaciones mensuales.

3.º Se valorará el trigo depositado para el consumo de la provincia a razón de 20 pesetas fanega, lo que permitirá vender el pan a cincuenta céntimos el kilo y las harinas a precio proporcional.

4.º Asegurado el abastecimiento de Soria y de todos sus pueblos, para lo que se considera suficiente el 25 por 100 de la cosecha actual, el resto de la producción podrán venderla o negociarla los agricultores sin traba alguna por parte de la Junta provincial de Subsistencias, cesando la intervención que a veces ejercen los políticos para que se autoricen o no las exportaciones y se castiguen o toleren las ocultaciones de trigo. Estas disposiciones no implicarán favor para determinados individuos. Se distribuirán perjuicios y beneficios equitativamente y a todos alcanzará el abastecimiento del pan, disfrutando de ventaja lo mismo la capital que los pueblos.

No perjudicará mucho a nuestros labradores ceder 25 fanegas de trigo a 80 reales cada una, si se les permite que vendan 75 fanegas a los altos precios que se están en Madrid, Valencia, Bilbao y Barcelona.

5.º Procede organizar, para desarrollar este proyecto, Juntas locales de abastecimientos formadas por representantes de las distintas clases sociales, subordinadas a una Junta provincial, constituida en la misma forma, sin que intervengan los elementos políticos, aunque debe de presidirla el señor Gobernador.

Según nuestras referencias, esta proposición, que ha merecido el beneplácito de los agricultores y elogios del público consumidor, fue en absoluto rechazada.

Por eso en la Junta provincial de Subsistencias, uno de los Vocales del Consejo ejerce el cargo de asesor.

Se desechó la proposición que tiende a normalizar definitivamente el precio del pan en toda la provincia. ¿Qué razones informaron esta determinación?

Comunica la Guardia civil de Lumbrales que en el kilómetro 272 de la carretera de Soria a Logroño, y en el sitio llamado "Cocherías" de aquel jurisdicción, fué hallado el cadáver de un hombre, al parecer parisiense, de unos 60 años de edad, al lado del cual estaba un niño de 12 años, llorando.

Interrogado este niño llamábase Juan Sánchez y Tiera; que el hijo o era su padre, y se llamaba Felicitoso Sánchez, vecino de El Pradillo; que ambos marchaban a la aldea de Pajarés, y que al llegar a aquel sitio, su padre se sintió enfermo y se sentó en la cuneta de la carretera, quedando muerto sin pronunciar más palabras que las de "¡jujo mió!"

Según manifestación del médico, la muerte debió de ocurrir a consecuencia de un derram cerebral.

En Lajoja (G. rad.) un cabe de la becaemita mató al juez municipal, acurrándole.

El vecindario se amotinó contra el guardia.

En la estación de Huelegos, el guardia guijó disparar una pistola contra la becaemita, y ésta repelió la agresión, matándole.

El conflicto creado en Palencia por la huelga en las fábricas de mantas va tomando de gravedad aspecto. Parece ser que los dueños de tres fábricas han tomado el acuerdo de no abrir las máquinas.

Las obreras hueguistas promovieron

sea comprando cuando los valores están cotizados bajos o han bajado, a fin de venderlos a mayor precio, que es a lo que se llama una operación a la alza; o bien se venden valores cuando la situación presenta inquietud o con cotizaciones demasiado elevadas, para recomprar si la reacción se produce, lo que se denomina operar a la baja.

NOTAS FINANCIERAS

De viernes a viernes.

La Bolsa recibe impresiones favorables y desfavorables; para expresar estas impresiones, no tiene más que dos movimientos: el alza y la baja, que son consecuencia de la ley de la oferta y de la demanda.

Cuando circula una noticia capaz de producir inquietud en los espíritus, es natural que los tenedores de valores procuren venderlos, mientras que, también es lógico, que pocos capitalistas quieran comprarlos.

Los primeros los ofrecen a precio cada vez más bajo, hasta que encuentran comprador a quien decide el precio en condiciones. Tal es una de las causas que ocasionan la baja.

Si, por el contrario, el horizonte político está sin nubes, el ahorro, que se acumula sin cesar, acude al mercado. El capitalista busca en Bolsa a quienes quieran vender sus títulos. Estos solicitan precios cada vez más elevados, hasta que encuentran el beneficio que se les presenta, lo venden; tal es la explicación del alza.

En resumen: la abundancia de ofrecimientos de papel es la que produce la baja y la abundancia de dinero o pedidos de papel, lo que provoca el alza.

El especulador interviene entonces por presentar los motivos susceptibles de motivar el alza o la baja y para aprovecharse

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura, atendiendo las necesidades del pueblo antes que las conveniencias de los exportadores de cereales.

Las manifestantes situaron luego frente al Gobierno civil y una Comisión visitó al Sr. García Plaza para rogarle que prohibiera la salida de los vagones de trigo, ya que en la Capital pedía escasear y que los pañaderos anunciaban que subirían el precio del pan.

Dió seguridades el Sr. Gobernador de que no fabricaría trigo para el consumo de Soria y que el pan seguiría vendiéndose a 55 céntimos el kilo.

El Alcalde Sr. Marco habló a los manifestantes reiterando los ofrecimientos hechos por el Gobernador. Oyéronse voces de que no salga trigo; que no se engañen y que el pan se vendía barato.

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura, atendiendo las necesidades del pueblo antes que las conveniencias de los exportadores de cereales.

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura, atendiendo las necesidades del pueblo antes que las conveniencias de los exportadores de cereales.

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura, atendiendo las necesidades del pueblo antes que las conveniencias de los exportadores de cereales.

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura, atendiendo las necesidades del pueblo antes que las conveniencias de los exportadores de cereales.

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.

Tememos que la protesta vuelva a repetirse, si no se adoptan disposiciones que garanticen el abastecimiento de trigo como propone el Consejo de Agricultura, atendiendo las necesidades del pueblo antes que las conveniencias de los exportadores de cereales.

La imprevisada manifestación se disolvió ordenadamente.



Ecos y Noticias.

De subsistencias.—Hemos recibido esta mañana al Sr. Gobernador civil en su despacho oficial. El Sr. García Plaza nos ha manifestado que en la reunión que ayer celebró la Junta provincial de Subsistencias se tomó el acuerdo de que las autoridades de cereales de Soria se ocuparan de todos sus recursos en esta ciudad a fin de proporcionar a facilitar, al precio de compra, la primera autoridad citada, a nuestra primera autoridad citada, a nuestra primera autoridad citada...

La hazaña de un voluntario.—El joven D. Eduardo Oñet, hermano de nuestro articulista amigo D. Raúl, que se alistó voluntariamente en el ejército belga al comienzo de la guerra, ha sido citado en el orden del día, de la tercera división, de 5 de junio de 1918. Débese esta distinción a su comportamiento heroico en el sector de Ramcapelle, pues se prestó de modo espontáneo a realizar un servicio de investigación en la zona de cobertura y atravesó para ello dos veces las ráfagas violentas de la artillería enemiga. Con su conducta dió a todos un ejemplo del peligro digno de encomio.

Continúa la venta en la Plaza de Abastos de huevos a precio de tasa. El público se queja de ciertas deficiencias, que pueden ser remedadas, después de que las autoridades se entretengan en estudiarlas. Las patatas siguen expendiéndose a 25 pesetas el kg. Como a este mismo precio las vendan a domicilio los agricultores de los pueblos limítrofes, cada día es menos numeroso el público que acude al peso. ¿No podía vender nuestro Concejo a precio más barato este artículo?

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

pendencias de la Escuela Normal de Maestros de Soria. El tipo anual de renta es de 2 000 pesetas.

Grato recuerdo será siempre en la vida una artística fotografía hecha en casa de Casado. Estudio moderno, grandes recompensas.

Incendio.—Tres parideras, propiedad de Juan Caballero, Feliciano Bolado y Víctor Mombiona, vecinos de Romaniños de Medina, fueron pasto de las llamas en la noche del 4 del actual. El incendio creóse ha sido intencional y la Guardia civil practica gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho.

Imprudencia temeraria.—En la casa vivienda de Gregorio Crespo, de Torresuso, se encontraban B. Jacinto Palomar, de 54 años, y Clemente Moreno, de 13 años. Bonifacio, viendo sobre la mesa una pitufa de dos cañones, la cogió para examinarla, con tan mala fortuna que el arma se disparó hiriendo al muchacho Clemente en la ingle superior izquierda, herida que los médicos han considerado de pronóstico reservado.

Nueva industria.—Se afirma que los industriales sorianos Hijos de Vicén van a establecer en esta ciudad una fábrica de pasta para sopa. Deseamos que la noticia tenga plena confirmación.

El joven de 19 años Baldomero Miguel Gallego se ha ausentado sin permiso de sus padres, del domicilio paterno, en Yelo.

Compañía de Circo.—Mañana debutará en la Plaza de Toros de esta ciudad una notable compañía de Circo, en la que figuran artistas de reconocido mérito.

Han aprobado los ejercicios de la oposición de Telegrafos nuestros jóvenes paisanos Román las Heras y Primo de Marco, a quienes, como a sus respectivas familias, felicitamos por el éxito alcanzado.

También ha ingresado en el cuerpo de Telegrafos el joven Manuel Castillejo, hijo de D. Enrique Castillejo, oficial que fué en el Gobierno civil de esta provincia.

Continúa la venta en la Plaza de Abastos de huevos a precio de tasa. El público se queja de ciertas deficiencias, que pueden ser remedadas, después de que las autoridades se entretengan en estudiarlas. Las patatas siguen expendiéndose a 25 pesetas el kg. Como a este mismo precio las vendan a domicilio los agricultores de los pueblos limítrofes, cada día es menos numeroso el público que acude al peso. ¿No podía vender nuestro Concejo a precio más barato este artículo?

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Defunciones.—En Soria falleció el día 8 del actual, a los 24 años de edad, la señorita Eugenia Blasco, hija de D. Victoria San Sebastián. También ha rendido su tributo a la muerte, en San Leonardo, el día tres de Agosto, D.ª Joaquina Ibañez Ibañez Ortega, a los 68 años de edad, esposa de D. Lucas de León. A las familias de las finadas expresamos nuestra condolencia.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 66 liquidaciones en cartillas nuevas, 90.000 00 pesetas; por 11 liquidaciones en cartillas antiguas, 8.857 00 pesetas; por cancelación de 12 pagarés, 13.306 00 pesetas. Total de ingresos, 22.163 00 pesetas. Pagos.—Por 30 devoluciones a cuenta, 22.484 16 pesetas; por 12 préstamos concedidos, 28.264 70 pesetas. Total de pagos, 60.748 86 pesetas. Diferencia a favor de pagos, 38.585 86 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 66 liquidaciones en cartillas nuevas, 90.000 00 pesetas; por 11 liquidaciones en cartillas antiguas, 8.857 00 pesetas; por cancelación de 12 pagarés, 13.306 00 pesetas. Total de ingresos, 22.163 00 pesetas. Pagos.—Por 30 devoluciones a cuenta, 22.484 16 pesetas; por 12 préstamos concedidos, 28.264 70 pesetas. Total de pagos, 60.748 86 pesetas. Diferencia a favor de pagos, 38.585 86 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Elizir Estomacal de Siza de Carlos produce estos efectos.

Un arsenal incendiado. En Lisboa se incendió el arsenal de la marina. El fuego fué dominado después de grandes esfuerzos. Otro incendio destruyó la fábrica de hilados de Fábregas.

Parte francés. Durante todo el día continuó el bombardeo de París por el cañón de large alcance. Los periódicos parisinos publican relatos del descalabro alemán, y dicen que es imposible hacer el inventario, en tan breve plazo, del enorme botín cogido. Entre otras cosas figuran centenares de cañones de todos los calibres, morteros y miles de ametralladoras. El ejército alemán de von Hutier tiene destruido el flanco derecho y sólo posee una línea, sobre la cual marchan los aliados.

Noticias inglesas. Bonar Law comunicó a la Cámara de los Comunes los últimos informes sobre el ataque al este de Amiens, en un frente de 20 kilómetros entre Mormancourt y Mondidier. A las tres de la tarde se habia alcanzado el objetivo e iban contados más de 100 cañones y 7.000 soldados prisioneros. El avance en conjunto es de cinco millas y en algunos puntos llega a siete.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

rándonos de Pierrepert y otras poblaciones. Con nuestro avance conquistamos 14 kilómetros de terreno y enorme cantidad de material de guerra, que todavía no se ha clasificado. Las tropas francesas, por su parte, han hecho 4.000 prisioneros, sufriendo pérdidas extraordinariamente ligeras. También las tropas americanas han hecho un centenar de prisioneros.

Parte alemán. Al sur de Lys se desarrolló un fuego violento. Los ataques del enemigo han sido rechazados. Entre el Ancre y el Avre atacó el enemigo favorecido por densa niebla y sus tanques entraron en nuestras líneas. Al norte del Somme desalojamos de sus posiciones al enemigo. Entre el Somme y el Avre nuestros contrasigues se opusieron al avance del enemigo. Hemos perdido hombres y cañones. En el campo de batalla abatimos 30 aviones. En algunos sectores del Vesle se libraron luchas favorables para los alemanes, así como en ambos lados de la Champagne. El parte alemán de las once de la noche dice que continúa el enemigo atacando entre el Somme y el Avre.

Ultimo parte francés. Al Norte del Vesle hemos ganado al-gun terreno.

ANUNCIOS. AMA DE CRIA se desea para criar en casa de los padres. Dirigirse a Roguila Remero, Covaleda. 11 p.

SE VENDE la máquina de hacer gasosas y agua de salita, con sifones y botellas. También se venden cajas para el reparto y para embalsar. Para tratar con Manuel Martínez, Zapatería, 28, S.ª. 11 p.

AYUNTAMIENTO DE CIRIA. Por terminación de contrato del que lo desempeñaba, queda vacante desde el día 1.º de Octubre próximo la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación de 750 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal. Por el concepto de ligas de las clases acomodadas percibirá el graduado 250 reales de trigo puro, cobradas en la recolección de cereales por la comitad responsable al efecto. La situación topográfica de esta villa es buena y las vías de comunicación a la carretera de Soria se halla a unos dos kilómetros de distancia, con servicio de coches y además existe carretera directa de esta villa a Morillo. Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus solicitudes a esta alcaldía hasta el 31 del actual. Ciria 5 de Agosto de 1918.—El Alcalde, Demetrio Gar. 11. 1-2.

PERDIDA.—El día 6 de agosto sobre las nueve de la noche desapareció una mula toril, de color castaño y mancha de alzada, cargada con un cabazon. Dirigirse quien la haya visto o recogido a su dueño Francisco Bidas, vecino del barrio de Ribarroja, Aldemuzales. 11 p.

EN BURGO DE OSMa calle, Marqués del Valle, 18, se vende en muy buenas condiciones un coche milord, en buen uso. 13

SE VAS DE TORRE. Para su provisión en propiedad se anuncia vacante la Secretaría de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 700 pesetas, pagadas del presupuesto municipal y por trimestres vencidos. Los que deseen optar al indicado cargo pueden solicitarlo del señor Alcalde en el plazo de quince días, pues pasado éste, se procederá. Zayas de Torre 6 Agosto de 1918.—P. El Alcalde, Lucas de Jesús Alonso. 23

Subasta de ganado lanar en Vinosana. El día 24 del corriente mes de Agosto, a las doce, se vende a pública y verbal licitación en la casa consistorial, el ganado lanar del finca D.ª Rosa Carretero, por su abasca don Juan Lapuente, de acuerdo con los herederos. El ganado que se vende lo constituyen 250 ovejas y 170 cordones. Precio de tasación y demás condiciones en el acto del remate. El comprador dispondrá de pastos pagados en Vinosana y Santa I.ª, hasta fin de Septiembre. El ganado estará a la vista de licitadores en el mismo Vinosana, todo el día 23 y 24 de dicho Agosto.—El testamentario Juan Lapuente. 23.

DE LA GUERRA. Avance de los aliados. Dice el parte inglés que durante la mañana los ejércitos aliados reanudaron los ataques en todos los frentes de batalla. Hemos realizado algunos progresos; no obstante la creciente resistencia del enemigo. Las tropas francesas extendiéronse al sur de la aldea Pierrepert y del bosque al Albert. Al norte y nordeste las tropas francesas han avanzado cuatro millas. Durante el día, el cuarto ejército inglés, con tropas canadienses y australianas, se apoderaron de la defensa exterior de Amiens, avanzando más de dos millas. Libranse luchas enconadas en varios puntos. Antes de la tarde, nuestras líneas llegaban a la altura de Pierrepert. Hemos hecho 17.000 prisioneros, apoderándonos de sesenta y trescientos cañones, entre ellos uno de gran calibre, montado sobre rieles, morteros, ametralladoras, numerosas impedimentos, un tren completo y bastante material móvil.

Parte francés. Unidos los ejército francés y británicos han dado un nuevo asalto, logrando romper la resistencia alemana, apode-

amigos, cuando una voz fresca y vibrante entono, acompañada de los instrumentos, la siguiente copia: La mañana de San Juan, cuando la gente madruga, el que con vino se acuesta, con agua se desayuna. Al terminarse la estrofa, una multitud de voces comenzaron a gritar sin orden ni concierto. —¡San Juan! ¡San Juan! ¡San Juan! —Parece que vienen hacia aquí—dijo Diego a su amigo bajando la voz y arriándose a la tapia. —Efectivamente; el primer verso de la copia ha sonado cuarenta pasos más lejos que el último; y a juzgar por lo claras que llegan las frases a mis oídos, deben hallarse muy cerca del puente de tablas—contestó Rafael. Y como si en aquel instante se le ocurriese una cosa que había olvidado, continuó, mudando de tono: —Es inútil permanecer aquí. —¡¡¡¡¡! ¿Por qué razón? —Porque ahora recuerdo que hoy es el cumpleaños del señor cura, y esta gente viene, como de costumbre, a felicitarle. —¡Qué coincidencia tan fatal! —Es preciso conformarse y esperar hasta la noche. —¡No! ¡no! Quiero verla. Vete si quieres,

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO. MADRID, 10 (8 mañana). Consejo de ministros.

Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni inquietudes respecto a la cuestión internacional.

Consejo de ministros. Ayer, a las seis de la tarde, comenzó el cuarto Consejo de Ministros. A la entrada dijo el conde de Romanones a los periodistas que habia conferenciado con el Presidente de la Audiencia de Sevilla, que se hallaba en Madrid, acerca del incendio ocurrido días pasados en aquella ciudad. Después de algunas gestiones, se ha encontrado un edificio provisional para instalar la Audiencia. Según el magistrado sevillano, se han salvado del incendio algunos documentos, aunque la mayor parte fueron destruidos por las llamas. Dado, al llegar, manifestó a los periodistas que no hay motivo para alarmarse ni





# LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultad y libros gratis. Pidanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO** Rambla del Centre, 12, pral., Barcelona (España)

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria** Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

**JUNTA ADMINISTRATIVA.**—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo;

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díez, D. Tomás Alonso Lorente, D. Benjamín Jimeno y D. Rubén Sánchez Robles.

**HONORARIOS MENSUALES**  
Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras..... Asistiendo a la Academia 30 días Per correspondencia... 20

**TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR**  
SANTA ISABEL 4 DUP. MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadrada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética», Álgebra, Geometría y Trigonometría.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

### Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000'00
	Desembolsado.....	300.000'00
	Estatutaria.....	95.153'06
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositadas en el Banco de España).....	499.494'42
	Primas recaudadas en 1913.....	1.950.569'02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Belegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.

## GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70 —SORIA—



TELÉFONO NUM. 77

Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Librería y Papelería de **Moisés L. Egido**

GUMARA (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

## Nuevo almacén de Ultramarinos por mayor y menor

DE **Juan Díaz Gutiérrez**

Canalejas, 73.—SORIA

Superiores vinos del campo de Carliñana y Mancha, a precios reducidos

## PESCOADO SECO

a 2 pesetas el kilo se pondrá a la venta en breve en el establecimiento La Rieja, Canalejas, 12.

Para pedidos al por mayor, dirigirse al Representante **FRANCISCO GONZALEZ**

Plaza de la Leña, 12.—Soria.

### AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

FARMACIA DE **CARRASCOJA** CANALEJAS, 19 SORIA

## LAGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, MADRID.

### Anisosa SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Cada frasco pesetas. —FRASCO.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, ostarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO.

DEPOSITO **DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid**

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

**Acetres de Aragón puros, refinados**  
Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante, **DOMINGO LEDESMA** Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

## LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917..... Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917..... id. 27.893.465'32

## LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria, **Don Auxilio García**, Plaza Mayor, 6.

## Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Ojeras. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Librería y Casa-Editorial de **Antonio Rubinos**, Preciados 23, MADRID. Apartado núm. 477. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

- Obras completas de Fernán Caballero. 16 tomos en 6, 3 y 4 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadrados.
- Obras completas de Antonio de Fradita. 11 tomos en 2 y 4 pesetas.
- Agua Mineral El Praxidón. Tratado completo de curas en el campo de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4, de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 9 pesetas rústica y 7 encuadrado.
- El progreso por medio del cristianismo.
- Conferencias en el Instituto de Fomento, por el Sr. D. Pedro Félix, tratadas por D. José María Ansuátegui.
- ENSAYO DE LOS 10 TOMOS
- 1. La cuestión del progreso.
- 2. Ideas nuevas (socialismo).
- 3. El progreso moral por medio de la asociación cristiana.
- 4. El progreso social por medio de la asociación.
- 5. El progreso por medio de la familia.
- 6. El progreso por medio de la educación cristiana.
- 7. El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
- 8. El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
- 9. La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
- 10. La religión naturalista y lo sobrenatural.
- 11. La economía anticristiana en presencia del hombre.
- 12. Objeto y naturaleza del arte.
- 13. El sistema ante el progreso.
- 14. La existencia de la Iglesia.
- 15. La autarquía en la Humanidad y en la familia.
- 16. De la materialidad de la Iglesia.
- 17. La selección completa escrita de 18 tomos en 2, 3 y 4 pesetas, de 190 a 200 páginas cada uno, y su precio en rústica en colorado.
- 18. Una nueva doctrina cristiana, cada tomo.

## Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almacén.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena. Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas. Aventadoras «Clutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisucos, sembradoras vertederas, trillos, etc. Inmejorables condiciones y precios.

## EL CURA DE ALDEA 305

que yo solo basto para espantar a esos vocingleros.  
—Aunque me ofendan tus palabra; me da lástima el estado de tu corazón, y me quedo. Pero debo advertirte que esa claridad dudosa que comienza a romperse por O lente las sembras de la noche, es la primera chispa del alba, precursora del día, y tu propósito es un imposible si el sol nace.  
—Lo sé, y por lo mismo espero que desalojen el campo esa turba de importunos cantares.  
—Piensa lo que haces; tu posición es harto difícil en el pueblo.  
—Pues por lo mismo estoy dispuesto a oír.  
—Ven; ocultémonos aquí.  
Y Rafael cogió por el brazo a su amigo, obligándole a seguirle, lo cual hizo éste, no sin oposición.  
—¡Qué carácter!—murmuró Rafael.—Y luego se queja de inflexibilidad y soberbia de su padre.  
Ambos jóvenes se apartaron por fin de aquel sitio y se ocultaron en uno de los ángulos que formaba la ermita.  
Desde aquel punto, seguros de las miradas de los nocturnos cantores, podían impunemente oír todo lo que se hablara, pues solo les esperaban unos cuarenta pasos, y el silencio de la noche favorece al

alguien en el pueblo sino tú que se atreve a mirar a esa joven con otros ojos que los del respeto y la admiración?  
—Si hay un hombre.  
—¡Bahl! Ecos son disparates que se forja tu calenturienta imaginación.  
—No, Rafael, no; es realidad. ¿Te olvidas de ese imbécil que ha crecido con ella.  
—¡Roquel! Decididamente es preciso estar loco para creer en semejante absurdo.  
—Pues entonces, ¿por que no sales a la ventana?  
—Esa es otra pregunta tan falta de sentido común como tus celos. No sales porque no te oye. Y en cuanto a que amase a otro, no sería a ese pobre sacristán, a ese expósito, sin más patrimonio que la caridad del pueblo y la benevolencia de su virtuoso protector.  
Un suspiro profundo y ahogado salió del pecho del hombre que se ocultaba detrás de la ba anallia.  
—¿Has oído?—dijo Diego a su amigo, extendiendo el cuello y fijando su atención.  
—No—respondió Rafael.  
—Juraría haber oído un suspiro.  
—Será el viento al chocar con las apretadas ramas de los cipreses.  
—Tal vez. Pero tengo mis dudas; y si me lo permites, voy a llegarme hasta la puerta de la casa.  
—Si me prometes no hacer ninguna ton-

## Fábrica de baldosas hidráulicas

DE **Joaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderos, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruceles, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de E. Robles, número 1.

## VIDA Y MILAGROS

DE **SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO**

FOR **D. Agapito Alpanseque y Blanco.**

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Cesáreo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAPES MOLIDO Y EN GRANO TRAZ, TAPACAS